



Universidad de Buenos Aires  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Buenos Aires, 25 ABR. 2017

**EXP-UBA: 19.398/17**

VISTO

La nota presentada por el Prof. Julio DÍAZ JATUF, mediante la cual eleva el informe de actividades del año 2016 y el plan de trabajo del año 2017 de la "Cátedra Libre Bibliotecología Social (CaLiBiSo)", dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, y

CONSIDERANDO

Lo aconsejado por la Comisión de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil.  
Lo acordado por este Cuerpo en su sesión del 25 de abril de 2017.

**EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°-** Aprobar el informe de actividades del año 2016 y el plan de trabajo del año 2017 de la "Cátedra Libre Bibliotecología Social (CaLiBiSo)", dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil.

**ARTÍCULO 2°.-** Regístrese, comuníquese a la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, a la Dirección de Consejo Directivo, al interesado y cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN (CD) N° 3541**



Dra. GRACIELA ALEJANDRA MOXADE  
DECANA



Lic. FRANCISCO JORGE GUGLIOTTA  
SECRETARIO GENERAL